.

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. Identificación:

Carrera	**Ciencias de la Educación**	**Pre-requisito**	.....
Asignatura	**Arte, Actuación e Industria Cultural.**	**Carga horaria semestral/anual**	**60**
Año/Semestre	**Anual**	**Carga horaria semanal**	**1.30**
Código de identificación	**COM 311**	**Clases teóricas**	**60%**
Área de formación	**Electiva**	**Clases prácticas (**detallar conforme a necesidad**)**	**40%**
Plan curricular	**2021**	**Créditos**	**2**
Versión del programa	**Vol. 02**		

II. Fundamentación:

Con esta cátedra se pretende que el estudiante de Ciencias de la Comunicación se construya como sujeto de la teatralidad y sea capaz de construir personajes considerando la dimensión compleja de carácter dramático, conociendo y manejando su instrumento básico de expresión, que en el caso del actor es su propio ser: su cuerpo, voz, pensamiento, emotividad y experiencia vital.

Este objetivo lo trabaja el alumno de la carrera en cuatro dimensiones paralelas: la formación de la persona, la construcción del sujeto comunitario, la formación del artista y el compromiso con la sociedad. La integración de estas cuatro dimensiones tiene como fin último que el alumno de la carrera consiga la condición artística del actor, que se alcanza cuando el individuo ha logrado consolidarse como persona a partir de una dinámica de autoconocimiento, para luego trascenderse a sí mismo en el proceso de encarnación del personaje.

El presente programa propone una introducción al trabajo del actor como fenómeno creativo colectivo, lúdico y relacional, en estrecha vinculación con el conjunto de agentes creativos que intervienen en la construcción de un espectáculo teatral y en relación a una mirada fundante: la del público.

.

Lejos de la impartición de una técnica actoral determinada, la cátedra propone a los alumnos investigar/se en su actoralidad, la propia: descubrir su poética actoral particular (su diferencia) así como los distintos entramados en los cuales la misma puede desarrollarse.

A partir de un abordaje práctico intensivo, el presente programa propone un acercamiento creativo a estos interrogantes, el cual nos permita indagar en la propia poética actoral y el propio devenir escénico a partir de ejercicios, improvisaciones y el trabajo con textos.

En modo de complemento el concepto de industrias culturales, industrias creativas e industrias de contenidos ha tenido, a lo largo del tiempo, una evolución en cuanto a su significado, debido a que supone un conjunto más amplio de actividades, incluyendo la producción artística, cultural, la arquitectura y la publicidad. Asimismo todo planteamiento teórico necesita de un análisis histórico para que sea posible comprender en qué contexto fue planteado para un análisis e interpretación más acabado del medio.

III. Competencias Genéricas:

- Produce nuevas teorías y métodos teatrales contemporáneos a través de la investigación teórico-práctica para innovar en el campo de las artes escénicas y dialogar con la comunidad artística académica internacional.

- Gesta proyectos de artes escénicas mediante el estudio de las políticas culturales del país para desarrollar la sensibilidad y el pensamiento crítico de su sociedad.

- Promover el desarrollo de la actoralidad específica de cada alumno, mediante el descubrimiento y puesta en marcha de su imaginario y su capacidad de acción en el contexto de lo teatral (una mirada).

- Entrenar la capacidad creativa de los alumnos/actores desde un abordaje relacional respecto a los demás agentes y elementos que intervienen en la construcción del fenómeno teatral.

IV. Competencias Específicas:

- Abordar la actuación, problematizando sobre los distintos componentes de la escena.
- Analiza la problemática actual y propone material de investigación. Procesa información y plantea soluciones creativas. Investiga en artes y genera conocimiento relevante para su sociedad.
- Identifica los requerimientos del sector público y privado. Organiza proyectos artísticos y culturales. Produce creaciones escénicas relevantes para su sociedad.
- Incorporar una dinámica de trabajo en la que se potencien e identifiquen las capacidades creativas de cada integrante del grupo.
- Conocer el propio potencial creador-expresivo disfrutando del proceso de su exploración e investigación.
- Desarrollar un entrenamiento específico individual y grupal, que cree en el alumno una propia disciplina de trabajo, y que atienda, también, al consecuente abordaje de la escena.
- Trabajar los conceptos de acción, partitura, dramaturgia y dirección.
- Incorporar la metodología de la improvisación como método de construcción de sentido.
- A partir de textos teatrales e hipótesis de escena, potenciar aspectos teatrales atendiendo las dinámicas de espacio, tiempo, personajes u otros.

V. Contenidos Programáticos:

5.1. Unidad I - (9 h.)

5.1.1. - *El cuerpo-metáfora:* Reconocimiento de la potencialidad creadora del cuerpo. Impulso y contra-impulso. Fuerza y nivel de respuesta.

5.1.2. - Dinámicas espaciales.

5.1.3. - Acción y proyección de la acción.

.

5.1.4. - Coordinación y disociación en el trabajo grupal.

5.1.5. - Concentración y atención.

5.1.6. - Conciencia y regulación de la energía, su consecuencia en el otro. - Interacción con dispositivos escenográficos.

5.1.7. - La voz, su cadencia, cualidad. Denotación y connotación.

5.1.8. - La gestualidad.

5.2. Unidad II - (8 h.)

5.2.1. La acción como herramienta.

5.2.2. - Mecanismos grupales de coordinación de distintos ritmos y frecuencias - Silencio corporal. Pausa. Acciones paralelas. Simultaneidad.

5.2.3. - Coreografías. Figura y fondo.

5.2.4. - Planos y direcciones de la acción en el espacio.

5.3. Unidad III - (9 h.)

5.3.1. - Improvisación. Reglas de la improvisación. Pautada y libre.

5.3.2. - Roles y personajes.

5.3.3. - Acciones físicas.

5.3.4. - Partitura de acciones físicas.

5.3.5. - Aproximación a la escena.

5.3.6. - Estructura dramática.

5.3.7. - Síntesis de los lineamientos generales de una escena

.

5.3.8. - El ensayo.

5.4. Unidad IV - (8 h.)

5.4.1. - Análisis textual.

5.4.2 - Discursos de los personajes.

5.4.3 - Universos ficcionales.

5.4.4. - Circunstancias dadas.

5.4.5 - Lo dicho y lo no dicho.

5.4.6. - Lo presentado y lo representado.

3.4.7. - Propuestas estéticas. La mirada del director.

5.5. Unidad V - (9 h.)

5.5.1. -.Nociones básicas de dramaturgia

5.5.2. - Nociones básicas de dirección

5.5.3. - El actor y los ensayos

5.5.4. - El actor y los elementos compositivos

5.5.5. - El actor y el director

5.6 Unidad VI - (8h.)

5.6.1. - Planteamientos críticos de las Industria Cultural.

5.6.2. - Fetichizarían de la mercancía

5.6.3. - La Escuela de Frankfurt

.

5.6.4. - Industria Cultural y sociedad de masas

5.6.5. - La Escuela de Birmingham

5.6.6. - Crítica a la Teoría Crítica y sociedad de consumo

5.6.7. - Aportaciones de la teoría gramsciana,

5.6.8. - Noción de poder, hegemonía y subalternidad

5.6.9. - Teoría de la Comunicación

5.6.10.- Antecedentes y bases teóricas para entender la comunicación

5.7 Unidad VI - (9 h.)

5.7.1. Intervención de Organismos Internacionales

5.7.2. Identificación y acuerdo conceptual multilateral de las Industria Cultural

5.7.3. UNESCO; ¿Qué entendemos por industrias culturales?

5.7.4 Industrias culturales y diversidad cultural

5.7.5. UNESCO: Declaración de Paris

5.7.6. OEA: Declaración de Cartagena de Indias

5.7.7. Industria Cultural y la normatividad paraguaya

.

VI. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición por parte del docente de los contenidos del programa;
- Lectura, audición, expectación, análisis y discusión de ejemplos;
- Debate colectivo sobre los textos seleccionados para cada clase.
- Las clases prácticas consistirán en:
- Presentación de trabajos prácticos críticos, compositivos, escenas desarrolladas por los estudiantes en forma presencial y combinada con las herramientas virtuales que disponen tanto el A. Virtual cómo los diferentes medios y redes sociales de uso masivo;
- Discusión colectiva sobre dichas presentaciones;
- Corrección y asesoramiento sobre los trabajos presentados.

VII. Metodología de evaluación:

Se realizará conforme al Reglamento interno vigente de la institución.

VIII. Bibliografía Básica:

BARBA, E. (1992), *La canoa de papel*, Méjico, Grupo editorial Gaceta,

BOLAÑO, C. (2013). Industria cultural, información y capitalismo. Barcelona: Gedisa,

BROOK, P. (1993) *El espacio vacío*, Barcelona, Península,

GROTOWSKY, J. (*1970*). *Hacia un teatro pobre,* Méjico, *Siglo XXI*. Prim. Edición 1968

HETHMON, R. (1972). *El Método del Actor´s Studio" (Conversaciones con Lee Strasberg)* Editorial Fundamentos. Madrid.

SERRANO, R. (2005). *Nuevas Tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Editorial Atuel,

STANISLAVSKY, K., *El trabajo del actor sobre sí mismo,* Buenos Aires, Edit.

.

Quetzal. STANISLAVSKy, K., *La construcción del actor sobre su papel*, Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993

UNESCO (2009). *Política para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas.* Recuperado de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/ MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/ Conv2005_Guía.pdf

IX. Bibliografía Complementaria:

ARROJO V. (2015). El Director teatral ¿es o se hace?, Instituto Nacional del Teatro BACHELARD Gastón "La poética del espacio"

CEBALLOS E. (1992). Principios de dirección escénica, México

Confluencias Dramaturgias Serranas" Editorial INTeatro

Cuadernos de Picadero, Instituto Nacional del Teatro-INT

Dramaturgos Argentinos en el Exterior" Editorial INTeatro

La Carnicería Argentina" Editorial INTeatro

III Foro De Dirección Teatral /Festival de Teatro Mercosur (2003). Argentina-Córdoba

NACHMANOVITCH Stephen "Free Play-La improvisación en la vida y en el arte" PAVLOVSKY Eduardo "Espacio y Creatividad"

Nueva Dramaturgia Argentina" Editorial INTeatro

.